INVITACIÓN PÚBLICA No. 1.01.2-59.9.003-2020
MODALIDAD DE SELECCIÓN
MÍNIMA CUANTÍA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y DESINFECCIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y UNIDADES DE CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

PARA : **MARÍA LEONOR CABAL SANCLEMENTE -Secretaria General**

DE : **COMITÉ EVALUADOR**

ASUNTO : **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 1.01.2-59.9.003-2020**

FECHA : **27 DE OCTUBRE DE 2020.**

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2020, en la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, el comité evaluador, designado para efectuar la verificación y evaluación de las propuestas que se presentaron dentro de la Invitación Publica N° **1.01.2-59.9.003-2020**, procede a la verificación de los requisitos habilitantes y factores de ponderación.

De conformidad con lo señalado en la Invitación Publica N° **1.01.2-59.9.003-2020** y en la constancia de recibo de propuestas en la plataforma SECOP II, se recibieron CINCO (5) propuestas las cuales fueron radicadas en los términos establecidos en el cronograma del proceso, publicado en la página SECOP II (https://www.contratos.gov.co); y son las siguientes:

PROPONENTE	CEDULA O NIT	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR
MARJORIE SOTO URRUTIA	C.C. 1.124.292.369	20 de octubre de 2020 a las 2:25 a.m	$ 8.500.000.00
ALBERTO OREJUELA VARELA	C.C. 14.964.787	20 de Octubre de 2020 a las 11:42 a.m	$8.890.000.00
AMBIENTE FUMISALUD LTDA	NIT: 805015847	21 de octubre de 2020 a las 7:44 a.m	$7.000.000.00
FUMY ESPRAY SAS	NIT: 900654916	21 de octubre de 2020 a las 11:20 a.m	$6.800.000.00
GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	NIT: 901346888	21 de octubre de 2020 a las 11:28 a.m	$6.500.000.00

En el informe publicado el día 23 de octubre de 2020 se hizo la verificación de los requisitos habilitantes de todas las propuestas recibidas, arrojando como resultado que ninguna de las propuestas cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos, durante el termino de traslado del informe de evaluación se recibió subsanación por parte de los oferentes FUMY ESPRAY SAS, GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS y ALBERTO OREJUELA VARELA se procede a realizar la verificación de la documentación aportada por los mencionados oferentes

A continuación, se realiza la verificación de la propuesta del proponente GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS identificada de la siguiente manera:

Orden	PROPONENTE	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS
1	CEDULA O NIT.	Nit: 901346888-7
	NOMBRE Y CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	OSWALDO ARIAS SIERRA, actúa como apoderado según poder adjunto C.C. No. 5.478.269 De Pamplona
	VALOR DE LA OFERTA	$6.500.000
	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS.

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Carta de presentación de la oferta	1	X			El formato se encuentra diligenciado en su totalidad se relaciona el nombre del oferente
Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil	9	X			El oferente aporta el certificado de existencia y representación legal de fecha 8 de octubre de 2020, en el cual se pudo verificar que le duración de la firma es indefinida, la representación legal y el objeto de la entidad
Autorización para contratar	11	X			Aporta poder general otorgado por la representante legal de la entidad
Conformación de consorcio o unión temporal				N/A	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales.	1	x			Presenta certificación expedida por apoderado y la contadora
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	1	X			Se consultó en la página de la procuraduría General de la Nación
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	1	x			Se consultó en la página de la procuraduría Contraloría General de la República
Certificado de Antecedentes Judiciales	1	X			Se consultó en la página de la Policía Nacional
consulta en el registro nacional de medidas correctivas RNMC como infractor de la ley 1801 de 2016 – código nacional de policía y convivencia	1	X			Se consultó en la página del registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional

Registro Único Tributario (RUT)	1	X			
Libreta Militar	1	X			Aporta copia de libreta militar del apoderado
Fotocopia De Cedula De Ciudadanía representante legal	1	X			
Compromiso anticorrupción.	2		X		El oferente presenta documento de subsanación en el cual no se especifica la información del proponente, simplemente se menciona que actúa como apoderado
Formato Único De Hoja De Vida:	1	x			
Licencia Sanitaria: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 104 del decreto 1843 de 1991 el proponente deberá aportar con su oferta la licencia sanitaria	1	X			
Inscripción Ante La Secretaria De Salud O Ante El Organismo Que Haga Sus Veces		X			Aporta acta de visita realizada por la Secretaría de Salud de Cali en febrero de 2020
Certificación Bancaria	1	X			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
El proponente deberá acreditar su experiencia mínima mediante la presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentren relacionados con la fumigación y desinfección de archivos, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente contratación. No serán válidas, copias de contratos, actas de terminación ni ningún documento diferente a las certificaciones emitidas por el contratante. .			X		El oferente dentro del termino para subsanar aporta el anexo No. 5 en el cual relaciona tres contratos suscritos por la firma ARIOS COLOMBIA SAS Presenta certificación a nombre de la empresa Arios Colombia SAS, de un contrato suscrito con el Ministerio de Defensa el cual no cumple con el requisito exigido Dentro De Los Documentos De subsanación Aporta Acta De Liquidación De Contrato Suscrito Con La Fábrica De Licores De Antioquia Suscrito Con La Firma Arios Cuyo Objeto Es prestación De Servicio De cafetería Aseo Mantenimiento Zonas Verdes Y jardinería Para La Fábrica De Licores Y Alcoholes De Antioquia. El Contrato No Fue Suscrito Con La Oferente Y El Objeto No Cumple Con El Requisito Exigido Presenta certificación a nombre de la empresa Arios Colombia SAS, de un contrato suscrito con Único Soluciones Integrales S.A.S el cual no cumple con el requisito exigido, el objeto no guarda relación con el de la presente contratación. NOTA: el oferente aporta dentro de la subsanación el documento de la composición accionaria de la empresa en el cual manifiesta que la empresa ARIOS COLOMBIA SAS, posee el 10% de las acciones de la firma. Además anexa concepto de Colombia Compra Eficiente respecto a la acreditación de la experiencia, en el cual se expresa que la experiencia de los socios es tenida en cuenta pero para la inscripción en el RUP si la empresa tiene menos de tres (3) años de constituida. El oferente presenta escrito de observación acerca de la experiencia en el cual manifiesta que para acreditar el requisito exigido sea tenida en cuenta la experiencia de la firma ARIOS COLOMBIA SAS, teniendo en cuenta que esta empresa tiene el 10% de propiedad dentro de la composición accionaria de la firma oferente. Se reitera que dicha experiencia no es tenida en cuenta en atención a que tal como lo menciona el concepto de Colombia Compra Eficiente, la experiencia de los socios es tenida en cuenta

					para las empresas con menos de tres (3) años de constituida pero para efectos de poder hacer la inscripción en el Registro Único de Proponentes. Además de lo anterior las actas y certificaciones de contratos aportadas no corresponden con el objeto de la presente contratación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Anexo Cumplimiento de Condiciones Técnicas mínimas exigidas.	1		X		Dentro de la subsanación Adjunta el anexo 6 de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas, en el cual no relaciona el personal y los equipos con los cuales va a prestar el servicio. Anexa ficha técnica de los equipos y las siguientes hojas de vida Hoja de vida del técnico TILSO PEÑALOSA HURTADO, acredita la experiencia exigida Hoja de Vida de RODOLFO OSORIO SANCHEZ, NO acredita la experiencia exigida Hoja de vida del Ingeniero Ambiental DIEGO FERNANDO VIVAS SILVA No aporta tarjeta profesional y no acredita la experiencia Hoja de vida de la Ingeniera Ambiental INDIRA CAMACHO, aporta tarjeta profesional y acredita experiencia.

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Diligenciar el anexo 7	1	X			Adjunta el anexo 7 donde plasma el valor de la oferta económica, además este valor fue diligenciado directamente en la plataforma SECOP II

OBSERVACION FINAL: El oferente GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS NO cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de la invitación Publica N° 1.01.2-59.9.003-2020, por lo tanto, No se habilita

Se procede a verificar la información del oferente FUMY ESPRAY SAS, que presentó documentos para subsanar

TRD: 1.01.2-59.9.003-2020

Orden		
2	PROPONENTE	FUMI ESPRAY SAS
	CEDULA O NIT.	Nit: 900654916-2
	NOMBRE Y CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	OCHOA GUIZA LEIDY YOLIMA CC 55,118,373
	VALOR DE LA OFERTA	$6.800.000
	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS,

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Carta de presentación de la oferta	2	X			Adjunta diligenciado el anexo 1
Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil	3	X			El oferente aporta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del Huila, de fecha 28/09/2020, en el cual se manifiesta que la duración de la empresa es indefinida El objeto social de la entidad permite ejecutar el objeto de la futura contratación
Autorización para contratar	3	X			El Representante legal se encuentra autorizado para contratar, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio a folio 2
Conformación de consorcio o unión temporal				N/A	
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales.	1	X			Presenta planilla de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de octubre y Presenta certificación expedida por el representante legal de encontrarse al día en los pagos de aportes al Sistema General de Seguridad Social y aporta certificación expedida por le contador en el cual manifiesta no estar obligado al pago de parafiscales
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	1	X			Se consultó en la página de la procuraduría General de la Nación
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	1	x			Se consultó en la página de la procuraduría Contraloría General de la República
Certificado de Antecedentes Judiciales	1	X			Se consultó en la página de la Policía Nacional

consulta en el registro nacional de medidas correctivas RNMC como infractor de la ley 1801 de 2016 – código nacional de policía y convivencia	1	X			Se consultó en la página del registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional

Registro Único Tributario (RUT)	3	X			
Libreta Militar				N/A	No aplica representante legal es mujer
Fotocopia De Cedula De Ciudadanía representante legal	1	X			
Compromiso anticorrupción.	2	X			
Formato Único De Hoja De Vida:	1	x			
Licencia Sanitaria: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 104 del decreto 1843 de 1991 el proponente deberá aportar con su oferta la licencia sanitaria	2	X			
Inscripción Ante La Secretaria De Salud O Ante El Organismo Que Haga Sus Veces	1	X			Aporta acta de visita realizada por la Dirección Territorial del Huila de octubre de 2020
Certificación Bancaria	1	X			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
El proponente deberá acreditar su experiencia mínima mediante la presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentren relacionados con la fumigación y desinfección de archivos, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente contratación. No serán válidas, copias de contratos, actas de terminación ni ningún documento diferente a las certificaciones emitidas por el contratante.			X		El oferente con su propuesta aportó el anexo No. 5 en el cual relaciona haber ejecutado un contrato con el DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE EDUCACION por valor de TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000) cuyo objeto es LOS SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y FUMIGACION DE LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, aporta el acta de liquidación del contrato. El oferente dentro de la subsanación presenta certificación de haber ejecutado contrato con la alcaldía de Florencia, en el cual participó con el 50% de la Unión temporal Fumi Archivo Caquetá, por valor de $13.600.000 y el objeto fue Prestación de servicios para la fumigación en seco,

					limpieza y desinfección del archivo central y deposito de archivos en el Municipio de Florencia Certificación de haber ejecutado contrato con la Secretaría General del Huila cuyo objeto es prestar el servicio de fumigación para el control de plagas en todas las áreas de las sedes administrativas, bienes inmuebles y fumigación en seco de los archivos del Departamento El oferente no cumple con el requisito en atención a que no presenta la información de los contratos en el formato No. 5 en el cual se debió reportar los contratos con los cuales se pretendía acreditar la experiencia, en el documento aportado solo relaciono un contrato

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Anexo Cumplimiento de Condiciones Técnicas mínimas exigidas.	1	X			Adjunta el anexo 6 de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas, en el cual relaciona el personal, los equipos e insumos con los cuales va a prestar el servicio. Adjunta hoja de vida del ingeniero ambiental Andrés Felipe Cuellar Zuleta, con tarjeta profesional expedida por le COPNIA expedida el 23 de noviembre de 2017, acredita experiencia relacionada con el objeto contractual Hoja de vida de Michael Stivel Hernández Vidal, quien acredita la experiencia laboral requerida, según certificación aportada con la subsanación Hoja de vida de Jorge Andrés Varón Cerón, quien acredita la experiencia laboral requerida, según certificación aportada con la subsanación

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Diligenciar el anexo 7	1	X			Adjunta el anexo 7 donde plasma el valor de la oferta económica, además este valor fue diligenciado directamente en la plataforma SECOP II

OBSERVACION FINAL: El oferente FUMI ESPRAY SAS NO cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de la invitación Publica N° 1.01.2-59.9.003-2020, por lo tanto, No se habilita

SE PROCEDE A VERIFICAR LA INFORMACIÓN DEL OFERENTE ALBERTO OREJUELA VARELA, QUIEN PRESENTO DOCUMENTO DE OBSERVACIONES Y SUBSANACION

Orden	PROPONENTE	ALBERTO OREJUELA VARELA Propietario del establecimiento de comercio NEBUTEC
4	CEDULA O NIT.	C.C. 14.964.987
	NOMBRE Y CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
	VALOR DE LA OFERTA	$8.890.000
	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS,

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Carta de presentación de la oferta	1	X			
Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil	4	X			El oferente dentro del término de observaciones aporta el certificado de matrícula de persona natural expedido el día 23 de octubre de 2020, para subsanar el requisito exigido
Autorización para contratar				N/A	Es persona natural
Conformación de consorcio o unión temporal				N/A	

TRD: 1.01.2-59.9.003-2020

Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales.	1	x			Presenta anexo 3
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	1	X			Se consultó en la página de la procuraduría General de la Nación
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	1	x			Se consultó en la página de la procuraduría Contraloría General de la República
Certificado de Antecedentes Judiciales	1	X			Se consultó en la página de la Policía Nacional
consulta en el registro nacional de medidas correctivas RNMC como infractor de la ley 1801 de 2016 – código nacional de policía y convivencia	1	X			Se consultó en la página del registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional
Registro Único Tributario (RUT)	X				
Libreta Militar				X	Es hombre mayor de 50 años
Fotocopia De Cedula De Ciudadanía representante legal	1	X			
Compromiso anticorrupción.	2	X			
Formato Único De Hoja De Vida:	1	x			
Licencia Sanitaria: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 104 del decreto 1843 de 1991 el proponente deberá aportar con su oferta la licencia sanitaria	1	X			
Inscripción Ante La Secretaria De Salud O Ante El Organismo Que Haga Sus Veces	1	X			
Certificación Bancaria	1	X			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
El proponente deberá acreditar su experiencia mínima mediante la presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentren relacionados con la fumigación y desinfección de archivos, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente contratación. No serán válidas, copias de contratos, actas de terminación ni ningún documento diferente a las certificaciones emitidas por el contratante. .	2	X			El oferente aporta el anexo No. 5, en el cual relaciona los siguientes contratos: DE Contratante: SANATORIO AGUA DE DIOS Valor: $6.400.000 Fecha: 26 /05/2015 Contratante: SANATORIO DE AGUA DE DIOS Valor: $7.000.000 Fecha: 21/12/2016 Contratante: SANATORIO DE AGUA DE DIOS Valor: $7.200.000 Fecha: 26/10/2018 Aporta certificación expedida por el Coordinador Administrativo del Sanatorio de Agua de Dios en el cual se le certifica la ejecución de los tres contratos antes enunciados, cuyo objeto fue: Prestar Servicios de Limpieza y desinfección para el control de Microorganismos nocivos en los archivos.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Anexo Cumplimiento de Condiciones Técnicas mínimas exigidas.	12	X			Adjunta el anexo 6 de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas, en el cual relaciona el personal y el equipo de trabajo con el cual va a prestar el servicio. Aporta hoja de vida del ingeniero Agrónomo Alberto Orejuela Varela, quien cumple con el requisito de experiencia exigido como consta en la certificación adjunta expedida por el Coordinador del Coordinador Administrativo del Sanatorio de Agua de Dios Hoja de Vida del técnico WILMAR DANIEL DIAZ CHILATRA, quien acredita la experiencia laboral exigida, según certificación laboral adjunta expedida por Nebutec Hoja de Vida del técnico EDGAR CAMILO DANIEL DIAZ CHILATRA, quien acredita la experiencia laboral exigida según certificación laboral adjunta expedida por Nebutec

PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	Folios	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Diligenciar el anexo 7	1	X			Adjunta el anexo 7 donde plasma el valor de la oferta económica, además este valor fue diligenciado directamente en la plataforma SECOP II

OBSERVACION FINAL: El oferente ALBERTO OREJUELA VARELA cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de la invitación Publica N° 1.01.2-59.9.003-2020, por lo tanto se habilita

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

El comité evaluador, designado para efectuar la verificación y evaluación de las propuestas que se presentaron dentro de la Invitación Publica N° **1.01.2-59.9.003-2020**, presenta a la Secretaria General del Departamento del Valle, el Informe de Evaluación en las siguientes condiciones:

Teniendo en cuenta que el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015

OFERENTE	FACTOR	CRITERIO
GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	Capacidad Jurídica	No habilitado
	Experiencia Mínima	No habilitado
	Técnicos	No habilitado
FUMI ESPRAY SAS	Capacidad Jurídica	Habilitado
	Experiencia Mínima	No habilitado
	Técnicos	Habilitado
ALBERTO OREJUELA VARELA	Capacidad Jurídica	Habilitado
	Experiencia Mínima	Habilitado
	Técnicos	Habilitado

De acuerdo al anterior resultado y teniendo en cuenta que el oferente ALBERTO OREJEUELA VARELA identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.964.787 cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública de mínima cuantía No. N° **1.01.2-59.9.003-2020**, el comité asesor evaluador recomienda adjudicarle el presente proceso de selección.

No siendo más el presente informe de evaluación, será publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ EVALUADOR

Lina María Jordán G.

LINA MARÍA JORDÁN GALLO.
Jefe Oficina Asesora Jurídica – Secretaria General
Rol Jurídico

TRD: 1.01.2-59.9.003-2020

ISMARY JOSE LOBATO POLO
Abogada Contratista
Rol Jurídico

MARTHA MAGNOLIA TENORIO
Líder de Programa
Rol técnico

CARLOS EDINSON CARABALI M.
Contador Público – Contratista – Secretaria General
Rol Financiero